



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL
MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**

HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL,

I. PREÁMBULO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 42 fracción XXVI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XXIII, 59, 62 fracciones IX y X, y 63 párrafo tercero de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 32, 33, 170 fracción II, 171 a 178, 188 a 197, 213 a 222 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 50 a 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación, presentan el dictamen para la entrega de la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes correspondiente al año 2016, de conformidad con los siguientes:

II. ANTECEDENTES

1. El 28 de septiembre de 2016, las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación, con fundamento en la fracción XXIII del artículo 10 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, aprobaron y emitieron la CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE CANDIDATOS A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.
2. El mismo 28 de septiembre de 2016, las Comisiones Unidas de Cultura y Ciencia, Tecnología e Innovación solicitaron, mediante oficio CC/ALDF/VII/080/2016 dirigido a la Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa, la publicación de dicha convocatoria a través de la página



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

electrónica de este órgano legislativo y en los principales diarios de circulación nacional.

3. De igual forma el 28 de septiembre de 2016, las Comisiones Unidas de Cultura y Ciencia, Tecnología e Innovación solicitaron, por oficio CC/ALDF/VII/081/2016 dirigido a la Coordinación General de Comunicación Social de la Asamblea Legislativa, la publicación de la convocatoria en al menos dos diarios de circulación nacional.
4. El 2 de octubre de 2016, la convocatoria antes referida fue publicada en los periódicos *El Sol de México* y *La Crónica*, así como en la página electrónica de este órgano legislativo (www.aldf.gob.mx), y se remitió a diversas instituciones públicas y privadas para su conocimiento.
5. Transcurrido el plazo para la presentación de candidatos de conformidad con la convocatoria antes señalada, que abarcó del 3 al 21 de octubre de 2016, la Comisión de Cultura recibió un total de 21 propuestas de candidatos al reconocimiento en las Artes, y la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación recibió 6 propuestas de candidatos al reconocimiento en las Ciencias.
6. Con fecha 14 de diciembre de 2016, las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se reunieron en términos de ley a efecto de emitir el presente **DICTAMEN POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**, de conformidad con los siguientes:

III. CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 fracción XXVI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XXIII, 59, 62



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

fracciones IX y X, y 63 párrafo tercero de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 32, 33, 170 fracción II, 171 a 180, 188 a 197, 213 a 222 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 50 a 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación son competentes para analizar y resolver respecto a las propuestas presentadas para recibir las Medallas en Ciencias y Artes correspondientes al año 2016.

SEGUNDO.- Que la fracción XXVI del artículo 42 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, concede atribuciones a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para *“otorgar reconocimientos a quienes hayan prestado servicios eminentes a la ciudad, la nación o la humanidad”*.

TERCERO.- Que de manera particular los artículos 10 fracción XXIII de la Ley Orgánica y 170 fracción II del Reglamento Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, contemplan el reconocimiento al Mérito en Ciencias y Artes.

CUARTO.- Que el artículo 188 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea del Distrito Federal, prevé que el reconocimiento al Mérito en Ciencias y Artes contará con dos categorías: en las ciencias y en las artes.

QUINTO.- Que en el caso de la categoría en las ciencias, la fracción I del artículo 188 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea del Distrito Federal, señala que la misma se otorgará a *“quienes se hayan destacado en cualquiera de los campos de la investigación científica, en el ámbito de las ciencias naturales, exactas y sociales, a causa de haber realizado estudios, trabajos docentes o de divulgación, descubrimientos, aportaciones o propuestas, así como proyectos o trabajos creativos que modifiquen o desarrollen el campo tecnológico, que se*



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

consideren como probada aportación a la ciencia y tecnología, y cuya conducta sea un ejemplo de fidelidad a su vocación científica”.

SEXTO.- Que por lo que respecta a la categoría en las artes, la fracción II artículo 188 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, establece que dicho reconocimiento se otorgará a *“quienes con su trabajo creativo y trayectoria, hayan destacado en la producción de obras, aportaciones, así como aquéllos que hayan contribuido a enriquecer el acervo cultural, a dignificar o a difundir los valores culturales del Distrito Federal o del País y, en general, al progreso de las actividades estéticas”.*

SÉPTIMO.- Que en términos de la normatividad aplicable, los integrantes de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación efectuaron el análisis y valoración de las propuestas presentadas con arreglo a la CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE CANDIDATOS A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. Determinando que los merecedores del reconocimiento al Mérito en Ciencias y Artes en sus dos categorías fueran las siguientes personas:

En las Ciencias se otorgará el reconocimiento en las siguientes categorías:

EN NEUROCIENCIAS: Doctor Alfonso Escobar Izquierdo.

EN BIOTECNOLOGÍA: Doctor Sergio Revah Moiseev

EN INNOVACIÓN AERONÁUTICA: Maestro Sergio Viñals Padilla

En las Artes se otorgará el reconocimiento en las siguientes categorías:

EN LAS LETRAS: Enrique Krauze Kleinbort, Héctor Aguilar Camín, Héctor De Mauleón y Paloma Saiz Tejero.



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

EN LAS ARTES VISUALES: José Luis Cuevas, Manuel Felguérez Barra, Martha Chapa Benavides, Adriana Argelia Ramírez Labastida, Francisco Mata Rosas y Pedro Valtierra.

EN CREACIÓN E INTERPRETACIÓN DE ARTES ESCÉNICAS: María Victoria Cervantes Cervantes.

EN LA ARQUITECTURA: Javier Sordo Madaleno Bringas y Teodoro González de León (póstumo).

EN LA MÚSICA: Carlos Miguel Prieto, Enrique Arturo Diemecke Rodríguez, Los Ángeles Azules, Maldita Vecindad y Panteón Rococó.

OCTAVO.- Que a efecto de hacer de conocimiento los méritos de las personas galardonadas, enseguida se reproduce una breve semblanza de los mismos:

En las Ciencias se otorgará el reconocimiento en las siguientes categorías:

EN NEUROCIENCIAS:

Doctor Alfonso Escobar Izquierdo: nació en Cunduacán Tabasco en 1929 y actualmente es Investigador emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el Departamento de Biología Celular y Fisiología, sección de Neuroanatomía y Neuropatología Experimental del Instituto de Investigaciones Biomédicas del UNAM. Además es profesor titular de la Facultad de Psicología y de la Facultad de Medicina en la Maestría en Ciencias Biomédicas.

El Dr. Alfonso Escobar es egresado de la Facultad de Medicina de la UNAM (1944-1949) de la cual se tituló con mención honorífica en el año de 1951 con examen profesional en “Cisticercosis cerebral”; Posteriormente realizó sus estudios de posgrado en el departamento de Fisiología de la Escuela de Medicina de la Universidad de Oregon (EE.UU, 1954-1955).



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Dentro de los cargos desempeñados por parte del Dr. Escobar a lo largo de su trayectoria, se mencionan el de Investigador Asociado “B” de Tiempo Completo (Laboratorio) en el Instituto de Estudios Médicos y Biológicos de la UNAM (1956-1959), Investigador Titular “A” de Tiempo Completo, adscrito al Departamento de Neuropatología del IIBM (1959-1971), Investigador Titular “C” Tiempo Completo, en el entonces Departamento de Neurobiología, hoy Fisiología y Biología Celular del Instituto de Investigaciones Biomédicas UNAM, así mismo ha colaborado como docente en la Universidad Nacional Autónoma de México (1945-1961), específicamente en las áreas de: anatomía, neuroanatomía, neurofisiología y neuropatología; en la Universidad de Oregon como Instructor clínico de la cátedra de Anatomía Patológica, de Neuropatología y Neurología; como Profesor Visitante en el Departamento de Neurología, Good Samaritan Hospital de Portland, Oregón; así como en el área de Neurobiología de la Universidad de Viena.

El desarrollo profesional y académico del Dr. Escobar se focaliza en el área de investigación, contando con un total de 208 publicaciones y 1314 citas relacionadas con el estudio del sistema nervioso central como sustrato para la expresión de patologías de la conducta,

La labor en investigación del Dr. Escobar se ha apoyado principalmente en técnicas anatómicas para describir la organización celular de diversas zonas del sistema nervioso y determinar su relación con patologías de la conducta. Sus aportaciones en investigación se han enfocado entre otros, en los efectos deletéreos que ejercen eventos perinatales, tales como la desnutrición y el estrés sobre estructuras del sistema límbico y en la corteza cerebral.

Dentro de sus distinciones se encuentran las siguientes: su ingreso a la Academia Nacional de Medicina en el año de 1963; Editor del Boletín de Estudios Médicos y Biológicos del volumen 21, correspondiente a 1963, hasta volumen 44 de 1996; Miembro del Consejo Consultivo del International Journal of Neuroscience, desde 1981 hasta 1989. Miembro del Comité Editorial de la Revista Brain Pathology



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

(Zurich), del Journal of Neuropathology and Experimental Neurology, de la Gaceta Médica de México, y de los Archives of Medical Research; Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, e Investigador Nacional Emérito del Sistema Nacional de Investigadores.

Entre los premios que ha recibido el Dr. Alfonso Escobar, se encuentran: el premio Nacional en Salud Pública “Miguel Otero” de la SSA (1981); el premio Sandoz de la Investigación Científica “Dr. Salvador Aceves” (1981) de la Academia Nacional de Medicina; el Premio “Ramón de la Fuente Muñiz” de Salud Mental (2011); dichos reconocimientos a la labor académica del Dr. Escobar son el reflejo de su dedicación a la investigación y docencia, de su entrega total a la vida académica y clara devoción universitaria.

EN BIOTECNOLOGÍA:

Doctor Sergio Revah Moiseev: Nació en la Ciudad de México el 11 de marzo de 1953 y actualmente es profesor investigador del Departamento de Procesos y Tecnología de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Cuajimalpa, cuenta con una destacada trayectoria, la cual fue reconocida en el año 2015 a través del otorgamiento de Nombramiento de Profesor Distinguido que se confiere a los miembros del personal académico de la UAM que sobresalen especialmente en el desempeño de las funciones académicas de dicha institución, a la cual pertenece desde hace más de cuarenta años. Después de sus trabajos en procesos en alimentos, posteriormente ha desarrollado aplicaciones al mejoramiento ambiental por medio del desarrollo de biotecnologías para el tratamiento de aire contaminado. En el campo del control de contaminación de aire por procesos biotecnológicos, su laboratorio es reconocido mundialmente y ah sido el lugar en donde se han formado numerosos profesionales de varias nacionalidades a nivel licenciatura y posgrado.



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Ha sido Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería de la Unidad Cuajimalpa (2009-2013) y Jefe de Departamento de Procesos y Tecnología de la misma División (2005-2009). También ha sido Consejero Académico departamental y miembro titular del Colegio Académico y miembro de Comisiones Dictaminadoras en la Unidad UAM Iztapalapa.

En relación a las actividades de docencia e investigación, el Dr. Revah ha dirigido seis tesis de licenciatura, dos de especialización, 40 de maestría y 20 de doctorado. Cuenta con 121 publicaciones en revistas con arbitraje internacional, 18 en revistas con arbitraje nacional, 34 libros y/capítulos de libros y ha realizado cerca de 300 presentaciones en congresos nacionales e internacionales.

Cuenta con cinco patentes, siendo la más reciente la de “Proceso de enriquecimiento de residuos lignocelulósicos con proteínas de levadura”. Es Investigador Nacional Nivel III. También es de relevancia el “Desarrollo tecnológico en tratamiento de aire contaminado”, proyecto que inició en 1989, proyecto mediante el cual se realiza el estudio a nivel laboratorio para aislar y enriquecer bacterias que transforman los contaminantes en compuestos menos peligrosos.

EN INNOVACIÓN AERONÁUTICA:

Maestro Sergio Viñals Padilla: Nació en Morelia Michoacán el 20 de marzo de 1941, es ingeniero en Comunicaciones y Electrónica por la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del Instituto Politécnico Nacional y es Maestro de Ciencias en Ingeniería Eléctrica; Centro de Investigación de Estudios Avanzados.

Ha sido Director General del Instituto Politécnico Nacional y Director General de Institutos Tecnológicos de la Secretaría de Educación, así como el Director del Centro de Difusión de la Ciencia y la Tecnología del IPN. También ha sido coordinador del Programa Aeroespacial.



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Actualmente el Doctor Viñals Padilla es Director del Centro de Desarrollo Aeroespacial del IPN, Profesor de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESIME-IPN, Representante del IPN en el Grupo de Asesor de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI) y Representante suplente del IPN ante la Junta de Gobierno de la Agencia Espacial Mexicana.

En las Artes se otorgará el reconocimiento en las siguientes categorías:

EN LETRAS:

Enrique Krauze Kleinbort: Ingeniero, historiador y escritor. Nació el 16 de septiembre del 1947 en la Ciudad de México. Ha participado en las más importantes revistas culturales del país como Vuelta y Letras Libres. En 1990 ingresó a la Academia Mexicana de la Historia. Ha sido distinguido con el “Premio Comillas” de Biografía en España (1993) y en diciembre de 2003 el Gobierno Español lo condecoró con la “Gran Cruz de la Orden de Alfonso X, el Sabio”. En abril de 2005 ingresó como miembro de El Colegio Nacional.

Héctor Aguilar Camín: Periodista, historiador y escritor mexicano. Nació en Chetumal, Quintana Roo. Estudió ciencias y técnicas de la información en la Universidad Iberoamericana, y realizó su doctorado en historia en El Colegio de México. Fue investigador en el Instituto Nacional de Antropología e Historia; así como, colaborador en los periódicos La Jornada, Uno más uno y La Cultura en México. Ha dirigido la revista Nexos y la editorial Cal y Arena. Representante del llamado “nuevo realismo”, su aguda observación política y su crítica social han quedado patentes en las novelas Morir en el golfo (1985), La guerra de Galio (1990), El error de la luna (1995), El resplandor de la madera (1999), Las mujeres de Adriano (2002) y Toda la Vida (2016). En 1986 recibió el Premio



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Nacional de Periodismo Cultural, en la categoría de artículo de fondo, y en 1992 fue galardonado con la Medalla al Mérito por el gobierno Quintana Roo.

Héctor De Mauleón: Nació en la Ciudad de México en 1963. Escritor y periodista mexicano, autor de los libros de cuentos *La perfecta espiral* y *Como nada en el mundo*, de la novela *El secreto de la Noche Triste*, y de libros de crónicas: *El tiempo repentino*, *Marca de sangre*, *Los años de la delincuencia organizada*, y *El derrumbe de los ídolos*. Director de los suplementos culturales *Posdata* y *Confabulario*, es en la actualidad subdirector de la revista *Nexos*, columnista del diario *El Universal* y conductor del programa de televisión *El Foco* de Canal 40.

Paloma Saiz Tejero: Activista y Fotógrafa mexicana, promotora del libro y la lectura de tiempo completo. Fue coordinadora del programa *Arte por todas partes* de la Secretaría de Cultura y posteriormente Subdirectora de Literatura, dónde promueve la creación de los programas *Para leer de boleto en el metro*, *Letras en rebeldía*, *Letras en guardia*, *Letras en llamas*, *Sana, sana leyendo una plana*, *Remate de libros* y *Letras de Luz*. Asimismo es fundadora de la *Brigada Para Leer en Libertad* y Directora de la Feria Internacional del Libro en el zócalo de la Ciudad de México.

EN LAS ARTES VISUALES:

José Luis Cuevas: nació el 26 de febrero de 1934, en la Ciudad de México. Dentro de sus principales exposiciones se encuentran: el álbum de 13 litografías “Homage to Quevedo”; “Crime by Cuevas”; 100 dibujos creados para la edición limitada del libro “El mundo de José Luis Cuevas”; “Cuevas Comedies”; 72 autorretratos; “José Luis Cuevas. Ilustrador de su Tiempo”; “José Luis Cuevas. Su infierno terrenal”; “José Luis Cuevas. El regreso de otro hijo pródigo” ; en 1982 catorce Galerías de la Ciudad de México y otras en Barcelona, París, Lima, Coral Gables, New York, San Diego, La Jolla y Washington, D. C., exponen simultáneamente “Marzo. Mes de José Luis Cuevas”. En 1992, se inaugura el



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Museo que lleva su nombre. Ha sido reconocido con el Premio Nacional de Ciencias y Artes en Bellas Artes; la Medalla de la Ciudad; la Orden de Comendador, entregada por el Presidente de la República de El Salvador; La Medalla de Oro de Bellas Artes de Méxicola preseas La Savia del Edén por su aporte al arte Nacional e Internacional la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; y la Orden Rubén Darío de la República de Nicaragua. Además, el 14 de febrero de 2007 la Universidad Autónoma Metropolitana le entregó el grado Doctor Honoris Causa.

Manuel Felguérez Barra: nació en Valparaíso, Zacatecas en 1928. Realizó estudios en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda" en 1951. Asistió a la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM en 1948. Realizó estudios profesionales en la Academia de la Grande Chaumier en París. Ha recibido distinciones como: la Beca del gobierno Francés (1954); el Segundo Premio de Pintura en la Primera Trienal de Nueva Delhi, India (1968); el Gran Premio de Honor en la XIII Bienal de Sao Paulo, Brasil (1975); la Beca Guggenheim, (1975); y en 1993 fue designado Creador Emérito por el Sistema Nacional de Creadores de Arte de México. En 1973 es nombrado miembro de la Academia de las Artes; en 1988 recibe el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Bellas Artes; en 1993 es designado Creador Emérito por el Sistema Nacional de Creadores de Arte de México; en 2006 recibe la Encomienda de la Orden de Isabel la Católica de su Majestad el Rey de España; en el 2008 fue homenajeado por el Gobierno del Estado de Zacatecas por sus 80 años; en 2009 recibe las Llaves de la ciudad de Guanajuato; en el 2012 recibe el Premio Estatal de Artes Francisco Goitia 2012, otorgado por el Estado de Zacatecas; y en 2014 recibió un reconocimiento de la UNAM.

Martha Chapa Benavides: nació en Monterrey, Nuevo León, en 1946. Egresada de la Escuela de Pintura y Escultura La Esmeralda. Comenzó su trabajo artístico desde el inicio de la década de los 60, acompañada de la manzana, figura usada



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

constantemente en su pintura. Su producción artística comprende el óleo, el dibujo y el trabajo gráfico; sus temas recurrentes, además de las manzanas, pueden ser el volcán Popocatepetl; las “inmaculadas”, dedicadas a la virgen de Guadalupe; los cactus y magueyes, o incluso sus autorretratos. Su obra ha sido exhibida en 220 exposiciones individuales y mil 800 colectivas que ha realizado en México, Latinoamérica, Estados Unidos y Europa.

Francisco Mata Rosas: Estudió Ciencias de la Comunicación en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (1979-1983), y la Maestría en Artes Visuales en la UNAM. Se desempeñó como fotoperiodista en el diario La Jornada de México (1986-1992). Su trabajo fotográfico se ha publicado en varios de los principales periódicos y revistas de Estados Unidos, España, Canadá, Italia, Francia, Inglaterra y México. Sus fotografías han sido expuestas en: México, Holanda, Alemania, Italia, España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Escocia, Japón, Argentina, Brasil, Panamá, Uruguay, Ecuador, Perú, Honduras, Cuba y Costa Rica, por mencionar sólo algunos espacios. Ha recibido los siguientes premios: Adquisición en la Bienal de Fotografía Mexicana, 1988. Premio de Honor en el Concurso del Bicentenario de la Revolución Francesa, México-Francia, 1989. Beca de Jóvenes Creadores del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1989. Third Mother Jones Fund for Documentary Photography USA en 1993. Premio de Fomento y Coinversión del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994 y 1999. Residencia Artística en el Museo de Bellas Artes de Orleáns, Francia, en el marco del 5º Recontres Photographiques d’Orleáns, Une Saison Mexicaine. Octubre-Noviembre, 2004. Honor of Distinction in Photojournalism, Black and White Spider Awards, 2006. Entre sus publicaciones se encuentran las siguientes: América Profunda, 1992. Sábado de Gloria, 1994. Litorales, 2000. México Tenochtitlan, 2005. Tepito ¡Bravo el Barrio!, 2006 Arca de Noé, 2009 Un Viaje. El metro de la ciudad de México, 2011.



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Pedro Valtierra: Nació en Fresnillo, Zacatecas, en 1955. Se inició en 1973 como auxiliar de laboratorio y dos años después se convirtió en fotógrafo de la Presidencia de la República. Ingresó a El Sol de México en 1977 y un año después se incorporó al diario Uno más uno. Fue fundador y jefe de fotografía de La Jornada (1984-86). Editor del suplemento Cuartoscuro del periódico Las Horas Extras. Presidente de la Sociedad de Autores de Obras Fotográficas (1988-91). Director de la revista Mira (1990-92) con Miguel Ángel Granados Chapa. Por segunda ocasión, fue coordinador y editor de fotografía en La Jornada (1995-2000). En 1986 fundó la Agencia Cuartoscuro, de la cual es director hasta la fecha. En 1993 fundó la revista del mismo nombre. Desde 1979 ha participado en más de 300 exposiciones individuales, tanto en México como en el extranjero, así como en exposiciones colectivas en diversos países, entre los que destacan Canadá, Cuba, España, Francia, Italia, Alemania, Bélgica, Venezuela, Ecuador, Guatemala y Costa Rica. En 1980 y 1984 recibió el Premio de Adquisición en la Primera y Segunda Bienal de Fotografía del INBA. En 1983 el Premio Nacional de Periodismo. En 1984 la Asociación de Reporteros Gráficos de la Ciudad de México lo reconoció por la mejor foto del año. La Revista Foto Zoom lo nombró el fotógrafo de prensa de la década (1975-85) y en 1994 le entregó la Diosa de la Luz, como el fotógrafo del año en prensa. En 1986 recibió la Medalla de Plata en Moscú que otorga la Organización Internacional de Periodistas. En 1994 obtuvo el segundo lugar en el concurso México en la Encrucijada, celebrado en Munich, Alemania. En 1998 obtuvo el premio José Pagés Llergo de la revista Siempre, el premio Foto Prensa en la Tercera Bienal de Fotoperiodismo. Ese mismo año, la Agencia EFE y el Instituto de Cooperación Iberoamericana le otorgaron el Premio Rey de España por la mejor imagen noticiosa internacional.



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

EN CREACIÓN E INTERPRETACIÓN DE ARTES ESCÉNICAS:

María Victoria Cervantes Cervantes: nació el 26 de febrero de 1933 en Guadalajara, Jalisco. Es reconocida en el medio artístico por su amplia trayectoria artística. Inició su carrera a los seis años y trabajó con sus hermanas en las carpas. En 1942 debutó en cine con la película "Canto de las Américas", y a partir de entonces siguió con participaciones en este ámbito en México y España hasta completar cerca de 40 películas, entre las que están "Monte de piedad", "Serenata en Acapulco", "Amor perdido", "Puerto de tentación", "Mujeres de teatro" y "Solamente una vez". Alcanzó la popularidad en el teatro Margo (hoy Blanquita) con la obra "La criada mal criada". Como cantante ha grabado más de 500 canciones, las cuales se han recopilado en alrededor de 100 discos. A lo largo de su trayectoria ha sido galardonada con Discos de Oro por sus altas ventas, con Heraldos, Palmas de Oro y reconocimientos en Sudamérica, la Unión Americana y el Caribe.

EN ARQUITECTURA:

Teodoro González de León (póstumo de 1926-2016): nació en la ciudad de México. Becado en Francia, trabajó en el taller de Le Corbusier, residió en la Unidad de Habitación de Marsella y fue el encargado del edificio de manufacturas de Saint Dié (1948-1949). Sus obras, muchas realizadas en colaboración con Abraham Zabludovsky, son numerosas y diversas abarcando edificios públicos y de apartamentos, museos, centros cívicos, plazas, jardines y residencias. Entre sus obras más representativas merecen citarse la embajada de México en Brasilia (1972), el edificio INFONAVIT (1974), el Colegio de México (1975), el Museo de Arte Contemporáneo Internacional Rufino Tamayo (1981), el parque Tomás Garrido Canabal en Villahermosa, Tabasco (1985), cuatro edificios para



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

BANAMEX (1986-1988), la remodelación y ampliación del Conservatorio Nacional de Música (1994), la Embajada de México en Berlín (2001) y el MUAC (2008).

Javier Sordo Madaleno Bringas: nació en la Ciudad de México en 1956, realizó sus estudios universitarios en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Iberoamericana (1974-1979). Entre sus proyectos más representativos se encuentran: Hotel Westin Regina L.C. (1993), Molière Dos22 (1997), Antara Fashion Hall (2006), iglesia José María Escrivá (2008), Andares (2009), Antea Lifestyle Center (2013), Toreo Parque Central (2014), Residencial Artesia (2014), Andamar Lifestyle Center (2014), Grand Hyatt Playa del Carmen (2015) y 28 proyectos para la Fundación Teletón (1999-2015). El Arquitecto Sordo Madaleno ha sido ampliamente reconocido a nivel nacional e internacional con galardones como: “Mejor edificio” en la categoría de Salud por el proyecto CRIT en Tampico dentro del marco del World Architecture Festival (WAF) 2009 celebrado en Barcelona, el mismo proyecto posteriormente fue reconocido en 2010 por como el “Judges Special Award” por la Design and Health International Academy. En 2009 recibió el premio “Gold Award for Development and Design Excellence” otorgado por el ICSC reconociendo la innovación del proyecto Andares y en 2013 el premio “Trayectorias” otorgado por el Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México (CAM-SAM).

EN LA MÚSICA:

Carlos Miguel Prieto: Estudió dirección de orquesta. Es graduado de la Universidad de Princeton y obtuvo una maestría en la Universidad de Harvard. Es director titular de la Orquesta Sinfónica Nacional de México. Es también director titular de la Sinfónica de Minería. De 2002 a 2011 fue director principal de la Orquesta Juvenil de las Américas. Es director desde 2005 de la Orquesta Sinfónica de Louisiana. Fue director asociado de la Sinfónica de Houston de 2000 a 2005, y de la Filarmónica de la Ciudad de México entre 1998 y 2002. De 2002 a 2007, fue director titular de la Orquesta Sinfónica de Xalapa, y de 2001 al 2010 de



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

la Sinfónica de Huntsville, Alabama. Como huésped, ha dirigido orquestas de gran renombre como las de Boston, Chicago, Nueva York, Toronto, Seattle, Kansas City, Dallas, Houston, New Jersey, North Carolina, Vancouver, Indianapolis y Phoenix, entre otras. En agosto de 2013 dirigió la Sinfónica de Chicago. Ha dirigido en Alemania, Holanda, Austria, Bélgica, Francia, Suiza, Italia, Rusia, España, Portugal, Israel, Japón, Corea y en Latinoamérica. En la temporada pasada dirigió a grandes orquestas tales como la de la Radio de Frankfurt (en la Alte Oper), la Orquesta de la Radio y Televisión Española, la Sinfónica de Valencia y la Sinfónica del Principado de Asturias, entre otras. Ha colaborado con solistas de la talla de Yo-Yo Ma, Itzhak Perlman, Midori, Joshua Bell, Plácido Domingo y Lang-Lang, entre muchos otros. En 2002, Carlos Miguel Prieto recibió el Premio de la Unión Mexicana de Críticos de Música. En 1998 recibió la Medalla Mozart al mérito musical, otorgada por los gobiernos de México y Austria. Por su trabajo musical y su importante labor educativa fue nombrado como Young Global Leader por el Foro Económico Mundial de Davos (Suiza).

Enrique Arturo Diemecke Rodríguez: nació en la Ciudad de México. En 1959 ingresó a la Academia de Música donde estudió violín y piano. En 1967 ingresó a la Universidad de Música de la Universidad de Guanajuato donde continuó cursando violín, piano, flauta y solfeo. De 1970 a 1979 cursó sus estudios profesionales en la Universidad Católica en Washington, DC, con especialización en violín, corno francés y dirección. En México, fue Director musical de la Orquesta Sinfónica de Xalapa y del Teatro de Bellas Artes; Director asistente de la Filarmónica de la Ciudad de México, y Director asociado de la Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue Director musical y artístico de la Compañía Nacional de Ópera en México; Consejero artístico y Director principal de la Filarmónica de Auckland, Nueva Zelanda; Director residente de la Orquesta de Cámara de Saint-Paul; Director asistente de la Filarmónica de Rochester, Nueva York, Fundación de Artes de Exxon; Director principal invitado de la Orquesta Nacional de Montpellier en Francia y de la Sinfónica de Fort Worth,



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Texas. En el año 2002 se hizo acreedor al premio Jean Fontaine-Orfeo de oro a la mejor grabación de música vocal, asimismo fue nominado al Grammy Latino como “Mejor Álbum Clásico”. En el 2007 recibió del Instituto Nacional de Bellas Artes la medalla de oro por su trayectoria artística y su nivel musical. En mayo de 2010 fue galardonado con el “Grand Prix” de la Academia du Disque Lyrique de Francia. En 2014 fue declarado “Personalidad Ilustre de la Cultura” por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, República de Argentina.

Los Ángeles Azules: es un grupo musical mexicano de cumbia sonidera proveniente de la colonia Los Ángeles, Iztapalapa, Ciudad de México. Conformada en 1976 pero activa oficialmente desde 1983, popular en varios países de América Latina y parte de Estados Unidos. Actualmente, la alineación principal la forman los fundadores Hermanos Mejía Avante: Elías, Alfredo, José Hilario, Jorge, Cristina y Guadalupe. Crearon durante los años 80 sus primeras canciones bajo el estilo de cumbia tropical romántica, de la cual son pioneros en México. Ganaron el Reconocido Premio Billboard en la categoría Regional Mexicana en la categoría "Tema del Año" con "El Listón de tu Pelo". En 2003 ganan premio nacional a la música grabada en el Auditorio Nacional en la Ciudad de México al grupo tropical por el Disco *Alas Al Mundo*. Otro premio es el *Furia Musical* en la X entrega en el Auditorio Nacional. En el *Salón California* les fue entregado el premio *Califa de Oro* por ser el mejor grupo tropical de México.

Maldita Vecindad: es un grupo musical mexicano formado en la Ciudad de México que fusiona ritmos como el rock, el ska, el reggae, el punk e influencias tradicionales de la música mexicana como el danzón y el bolero. Son pioneros en Hispanoamérica en llevar a la masividad un género bautizado como alternativo o rock mestizo. Formados en 1985, la Maldita es uno de los grupos más influyentes, y precursores del rock mexicano actual. Incorporaron a su música y atuendos influencias de la década de los cincuenta como cultura chicana, pachucos y zoot suit.



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Panteón Rococó: es un grupo originario de la Ciudad de México que fusiona el rock, ska y ritmos de México. Formado en 1995, sus integrantes son: Luis Román Ibarra, Darío Espinosa, Hiram Paniagua, Leonel Rosales "Monel", Felipe Bustamante, Paco Barajas, Rodrigo Bonilla "Gorri", Missael Oseguera y Tanis. Adoptaron su nombre de la obra teatral del mexicano Hugo Argüelles *El cocodrilo solitario del panteón rococó* escrita en 1981.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación aprueban el DICTAMEN POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016, con arreglo a los siguientes:

IV. RESOLUTIVOS:

ÚNICO.- Se aprueba el DICTAMEN POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016, a las siguientes personas:

En las Ciencias:

EN NEUROCIENCIAS: Doctor Alfonso Escobar Izquierdo.

EN BIOTECNOLOGÍA: Doctor Sergio Revah Moiseev

EN INNOVACIÓN AERONÁUTICA: Maestro Sergio Viñals Padilla:

En las Artes:

EN LAS LETRAS: Enrique Krauze Kleinbort, Héctor Aguilar Camín, Héctor De Mauleón y Paloma Saiz Tejero.

EN LAS ARTES VISUALES: José Luis Cuevas, Manuel Felguérez Barra, Martha Chapa Benavides, Adriana Argelia Ramírez Labastida, Francisco Mata Rosas y Pedro Valtierra.



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

EN CREACIÓN E INTERPRETACIÓN DE ARTES ESCÉNICAS: María Victoria Cervantes Cervantes.

EN LA ARQUITECTURA: Javier Sordo Madaleno Bringas y Teodoro González de León (póstumo).

EN LA MÚSICA: Carlos Miguel Prieto, Enrique Arturo Diemecke Rodríguez, Los Ángeles Azules, Maldita Vecindad y Panteón Rococó.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 217 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, publíquese en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal y en al menos dos diarios de circulación nacional.

Notifíquese a los interesados o a sus familiares para el caso de los reconocimientos póstumos.

SEGUNDO. Con arreglo a los artículos 219 y 220 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, entréguense en Sesión Solemne de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal los reconocimientos al Mérito en las Ciencias y Artes 2016 a:

En las Ciencias:

EN NEUROCIENCIAS: Doctor Alfonso Escobar Izquierdo.

EN BIOTECNOLOGÍA: Doctor Sergio Revah Moiseev

EN INNOVACIÓN AERONÁUTICA: Maestro Sergio Viñals Padilla:



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En las Artes:

EN LAS LETRAS: Enrique Krauze Kleinbort, Héctor Aguilar Camín, Héctor De Mauleón y Paloma Saiz Tejero.

EN LAS ARTES VISUALES: José Luis Cuevas, Manuel Felguérez Barra, Martha Chapa Benavides, Adriana Argelia Ramírez Labastida, Francisco Mata Rosas y Pedro Valtierra.

EN CREACIÓN E INTERPRETACIÓN DE ARTES ESCÉNICAS: María Victoria Cervantes Cervantes.

EN LA ARQUITECTURA: Javier Sordo Madaleno Bringas y Teodoro González de León (póstumo).

EN LA MÚSICA: Carlos Miguel Prieto, Enrique Arturo Diemecke Rodríguez, Los Ángeles Azules, Maldita Vecindad y Panteón Rococó.

TERCERO. De conformidad con el artículo 222 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, invítase como testigos de honor al C. Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, una vez que la Comisión de Gobierno haya establecido fecha para la realización de la Sesión Solemne.

Signan el presente **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**, a los 14 días del mes de diciembre de 2016:



COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

COMISIÓN DE CULTURA

Dip. Abril Yannette Trujillo Vázquez

Presidenta

Dip. Eva Lescas Hernández

Secretaria

Vicepresidente

Dip. José Manuel Ballesteros López

Integrante

Dip. Jany Robles Ortiz

Integrante

Dip. Ernesto Sánchez Rodríguez

Integrante

Integrante



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Signan el presente **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**, a los 14 días del mes de diciembre de 2016:

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Dip. Víctor Hugo Romo Guerra

Presidente

Dip. Carlos Alfonso Candelaria López

Vicepresidente

Secretario

Dip. Penélope Campos González

Integrante

Dip. Miguel Ángel Abadía Pardo

Integrante